



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
“2018 – AÑO DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD”

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EX-2018-24925968-MGEYA-COPIDIS SOLICITUD RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL "JORNADA DE CAPACITACIÓN SISTEMA CANADIENSE DE INTEGRACIÓN ESCOLAR" COLEGIO PUBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL

VISTO: La Ley 447, la Resolución N° 13 COPIDIS 2016 y el EX-2018-24925968- MGEYA-COPIDIS Y

CONSIDERANDO:

Que, por la Ley N° 447 se creó la Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad (COPIDIS), cuya función es, entre otras, “asesorar, supervisar, capacitar y difundir en los aspectos relacionados con la problemática relativa a las personas con discapacidad”;

Que por su parte, COPIDIS, tiene entre sus responsabilidades primarias la de “Impulsar en forma articulada con las distintas áreas del GCBA, propuestas específicas de acciones que impulsen la participación de las personas con discapacidad, de las asociaciones constituidas para la promoción de sus derechos, de las asociaciones de padres y de toda otra organización no gubernamental vinculada a la temática ya sea desde la salud, la educación, la recreación o el planeamiento urbano”;

Que mediante la Resolución N° 13 COPIDIS 2016 se aprobaron los requisitos y procedimiento que deben cumplimentar las Organizaciones Sociales Civiles que trabajan en la promoción de los derechos de las personas con Discapacidad a fin de obtener el reconocimiento institucional de COPIDIS, para promocionar las actividades que llevan adelante de estrecha relación con los objetivos de esta Comisión;

Que el otorgamiento del reconocimiento institucional no implica la exención de ningún arancel, tasa o contribución ni ocasiona erogación alguna al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que por el expediente citado en el Visto, el fundador, Presidente Honorario y Director General de la Asociación Argentina de Padres de Autistas -APAdA- y de la Federación Argentina de Autismo -FAdA- solicita el reconocimiento institucional de COPIDIS para las "Jornadas de Capacitación Sistema Canadiense de Integración Escolar" que se llevarán a cabo en las instalaciones del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, los días Jueves 25 de Octubre de 2018 en el horario de 9:00 a 13:30 horas y el Viernes 26 de Octubre de 2018 de 9:00 a 20:00 horas;

Las Jornadas estarán dirigidas a Docentes Integradores de alumnos con TEA, a padres de hijos con TEA y a profesionales del Derecho y del ámbito de la Salud y Educación y es de acceso libre y gratuito;

Que habiéndose constatado el cumplimiento por parte del solicitante de los requisitos establecidos para el reconocimiento institucional que se solicita, corresponde se dicte el acto administrativo pertinente.

Por ello, y en uso de las facultades que le son propias,

Elimina la filigrana digital ahora

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA LA PLENA PARTICIPACIÓN
E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

DISPONE

Artículo 1º.- Otórguese el Reconocimiento Institucional de la Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al evento denominado "Jornadas de Capacitación Sistema Canadiense de Integración Escolar".

Artículo 2º.- Déjese constancia de que dicha solicitud no implica exención de aranceles, tasas y/o contribuciones y no ocasiona erogación alguna al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 3º.- Autorízase al organizador del evento al cual se le otorga el reconocimiento institucional a hacer mención en los diversos formatos de difusión que utilice el uso de la frase “con el reconocimiento institucional de la Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”.

Artículo 4º.- Notifíquese a los interesados de los términos de la presente Disposición. Cumplido, archívese.

